



CMD CERVANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta N° 01

Acta número uno de la Sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, a las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Margoth Granados Rugama	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: DISPOCISIÓN FINAL Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ARTÍCULO IV: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucia Ramírez Aguilar.

Se procede a dar un receso de 15 minutos.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: DISPOCISIÓN FINAL Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta disculpen por el atraso es que estos días he estado con mucho trabajo por el tema de los arreglos de pago.

Procede el señor Gustavo Castillo Morales a exponer la siguiente presentación:



Contratación por urgencia para la disposición final de residuos del CDM Cervantes

35



Gustavo Castillo Morales

De: Paola Marchena Toruño <paola.marchena@cgr.go.cr>
Enviado el: martes, 10 de octubre de 2023 15:07
Para: gcastillo@cmdcervantes.go.cr
CC: secretaria@cmdcervantes.go.cr; Alejandra Rojas Guillén
Asunto: CMD Cervantes _ Consulta sobre sitio de disposición final _ Relleno Sanitario Los Pinos

Señor
Gustavo Castillo Morales
Intendente
Concejo Municipal de Cervantes

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. La Contraloría General de la República se encuentra realizando una auditoría operativa acerca de la eficacia del sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos ordinarios, en el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Salud (MINSA).

En aras de complementar el estudio, le agradecemos nos indique:

1. ¿Tienen conocimiento de que el Relleno Sanitario Los Pinos está pronto a finalizar su vida útil? Hay probabilidades de que sea cerrado por el Ministerio de Salud en los próximos días.
2. ¿El Ministerio de Salud se ha comunicado con el Concejo para informar sobre la situación?
3. ¿Qué acciones están implementando a corto plazo para garantizar el servicio de disposición final de los residuos ante el cierre del relleno sanitario? ¿Tienen un segundo sitio en dónde depositar los residuos si ocurriera el cierre del relleno en los próximos días?

36



Sra. Paola Marchena Toruño
Fiscalización para el Desarrollo Sostenible
Contraloría General de la República

Asunto: atención de correo electrónico del 10 de octubre 2023

En atención a lo solicitado con gusto atiendo de manera puntual lo solicitado:

1. No tenemos información oficial respecto a la vida útil del Relleno Sanitario Los Pinos, lo que si tenemos es una copia del Permiso Sanitario de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud (Dirección Área Rectora de Salud Cartago) en mayo de 2023 y con una validez de 5 años (documento aportado por la empresa WPP).
2. De parte del Área Rectora de Salud Paraiso nos han presentado solicitudes sobre un plan alternativo para la disposición final de los residuos sólidos, con base a ordenes superiores, bajo el supuesto de un cierre, oficialmente no se nos ha comunicado un cierre del relleno sanitario Los Pinos.
3. No existen muchas posibilidades o alternativas de cambio para la disposición final de los residuos, las opciones son limitadas. El CMD Cervantes está por iniciar el concurso para la disposición de los residuos sólidos, la alternativa será concretar este proceso para garantizar un nuevo relleno que cuente con todos los permisos al día, esto con las limitadas opciones que nos ofrecen a los gobiernos locales.

37



Cartago, 12 de setiembre de 2023

Señor
Gustavo Castillo Morales
Intendencia Municipal
Concejo Municipal de Distrito Cervantes
Presente

Estimado señor:

Para información de esta Municipalidad, a fin de ser tenidos como invitados a todo procedimiento futuro de contratación pública, tenemos el agrado de compartirle tanto la resolución respectiva de **otorgamiento de viabilidad ambiental** (por parte SETENA) como nuestro **permiso sanitario** para el funcionamiento del Relleno Sanitario Los Pinos (por parte del Ministerio de Salud).

Con ello, esta Municipalidad podrá corroborar que, efectivamente, contamos con los permisos que nuestro ordenamiento jurídico exige para la operación de nuestra actividad de Relleno Sanitario; como la opción más cercana y presumiblemente más ventajosa y económica para esta entidad pública.

38



II. Criterio de la División

El artículo 2 bis de la Ley de Contratación Administrativa otorgaba a la Contraloría General la competencia para autorizar a la administración a excluir de los procedimientos de concurso los supuestos señalados en dicha norma, entre los que se encontraba "... c) *Otras actividades o casos específicos en los que se acrediten suficientes razones para considerar que es la única forma de alcanzar la debida satisfacción del interés general o de evitar daños o lesiones a los intereses públicos.*".

La nueva Ley General de Contratación Pública elimina dicha potestad, por lo que en caso de contrataciones de urgencia, el artículo 66 dispone que "*Cuando la Administración enfrente una situación urgente, independientemente de las causas que la originaron y para evitar lesiones al interés público, daños graves a las personas o irreparables a las cosas, podrá recurrir a la contratación de urgencia, conforme a los parámetros definidos reglamentariamente.*".

Para tales efectos se deberá acreditar en el expediente electrónico de la contratación los requisitos señalados en dicha norma y en el artículo 166 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, sin que para ello se requiera la autorización previa del órgano contralor para el trámite de la contratación de urgencia.

En los términos anteriores, se tiene por atendida su gestión.

Atentamente,

CGR | Firmado digitalmente
Validez en todos los dispositivos

Roberto Rodríguez Araica
Gerente de División

39

MS-DM-CP-5465-2023
San José, 16 de octubre de 2023

Señores

Mario Redondo Poveda
Alcalde de la Municipalidad del Cartago
mariorp@muni-carta.go.cr

Víctor Luis Arias Richmond
Alcalde de la Municipalidad de El Guarco
victorar@muni-guarco.go.cr

Carlos Manuel Ramírez Sánchez
Alcalde, Municipalidad de Paraiso
alcaldia@muni-paraiso.go.cr

Wilberth Quirós Palma
Alcalde de la Municipalidad de Tucurrique
alcaldia@muni-paraiso.go.cr

Marvin Gustavo Castillo Morales
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Cervantes
intendencia@cmdcervantes.go.cr

ASUNTO: CIERRE DEL RELLENO SANITARIO LOS PINOS.

40



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



WPP CONTINENTAL LOS PINOS S.A.
CEDULA JURIDICA: 3-101-526134
OFIC CORPORATIVA TEL: 4031 8484 * 4031 8471
RELLENO SANITARIO LOS PINOS TEL: 4035 1841 * 3033 1037
APARTADO POSTAL 2338-2010 SAN PEDRO
www.wppcorcteam.com

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Sr. Alcalde, Victor Arias Richmond
Municipalidad de El Guarco

Sr. Alcalde, Carlos Manuel Ramirez
Municipalidad de Paraíso

Sr. Alcalde, Wilberth Quirós
Municipalidad de Tucurrique

Sr. Intendente, Marvin Castillo
Consejo Municipal de Distrito de Cervantes

Estimados señores,

El día de hoy el Ministerio de Salud nos notificó una orden sanitaria que nos impide continuar recibiendo desechos sólidos en el Relleno Sanitario Los Pinos. Mientras no se dicte una nueva medida cautelar en vía administrativa o judicial que suspenda los efectos de dicha orden, por razones ajenas a nuestra voluntad, evidentemente, nos vemos imposibilitados de continuar prestando nuestros servicios.

41



WPP CONTINENTAL LOS PINOS S.A.
CEDULA JURIDICA: 3-101-526134
OFIC CORPORATIVA TEL: 4031 8484 * 4031 8471
RELLENO SANITARIO LOS PINOS TEL: 4035 1841 * 3033 1037
APARTADO POSTAL 2338-2010 SAN PEDRO
www.wppcorcteam.com

Viernes, 05 de enero de 2024

Sr. Alcalde, Victor Arias Richmond
Municipalidad de El Guarco

Sr. Alcalde, Carlos Manuel Ramirez
Municipalidad de Paraíso

Sr. Alcalde, Wilberth Quirós
Municipalidad de Tucurrique

Sr. Intendente, Marvin Castillo
Consejo Municipal de Distrito de Cervantes

Estimados señores,

El día de ayer el Ministerio de Salud nos clausuró el establecimiento, por lo tanto, nos impide continuar recibiendo desechos sólidos en el Relleno Sanitario Los Pinos. Mientras no se dicte una nueva medida cautelar en vía administrativa o judicial que suspenda los efectos de dicha clausura, por razones ajenas a nuestra voluntad, evidentemente, nos vemos imposibilitados de continuar prestando nuestros servicios.

42



24 de octubre, 2023
GF-286-2023

Señor:
Gustavo Castillo Morales
Intendencia Municipal
DISTRITO CERVANTES DE ALVARADO.
Presente. -

Quien suscribe, "EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA", entidad con cédula de persona jurídica número tres-ciento uno- doscientos quince mil setecientos cuarenta y uno, domiciliada en San José, La Uruca, de la Rotonda del Puente Juan Pablo II, 200 metros al oeste y 175 metros al sur, representada por **JULIEN CHARBONNEAU**, de único apellido por su nacionalidad canadiense, mayor de edad, soltero, administrador, vecino de San José, cédula de residencia número uno uno dos cuatro cero cero dos uno dos dos tres seis, actuando en mi condición de Apoderado Generalísimo con facultades suficientes para este acto, presento cotización para el **SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Descripción	Unidad	Precio Unitario
Transporte de Residuos Sólidos en Carreta	Viaje	₡ 195.000,00
Transporte de Residuos Sólidos en Camión Compactador de 25 Yds ³	Viaje	₡ 150.000,00
Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos.	Tonelada	₡ 17.500,00

43

Cálculos del servicio de transporte y tratamiento de disposición Final

52 Semanas del año x ₡95.000 por carreta	₡10.140.000,00 anual
31 toneladas por semana x ₡20.250 tonelada	₡627.000,00 mensual
31 toneladas por semana x ₡17.500 tonelada	₡542.500,00 mensual
Anual	₡32.604.000,00
 Total servicio	 ₡42.744.000,00

44



Propuesta:
Aprobar la contratación por urgencia del servicio de tratamiento y transporte de residuos solidos con el empresa EBI por 4 meses mientras se completa el procedimiento por medio del SICOP

- 45
46 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es ¢195 000 colones por carreta,
47 no le puse el 1.
48 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿anteriormente cuanto era el
49 monto?
50 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¢30.504.000
51 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sube como 12 millones.
52 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta por el transporte.
53 Roberto Martinez Brenes comenta no sé cuanto se le paga a Rodolfo
54 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ustedes lo aprobaron, 4.800.000
55 Roberto Martinez Brenes comenta eso hay que reajustarlo.
56 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, el tema esta que ya le pasamos
57 el acuerdo de la continuidad hasta abril, pero estamos con el proceso en SICOP,
58 ahí se puede ajustar.
59 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿la transferencia de eso donde
60 sería?
61 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta donde Rodolfo, él tiene los
62 premisos de transferencia.
63 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí hay que ver porque don
64 Rodolfo igual lo tiene que llevar a Pacayas.
65 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, pero en algo tiene que bajar. Yo
66 les traía esa propuesta, el proveedor de El Guarco me dijo que 6 meses, pero yo
67 puse 4 porque pensé que ustedes me iban a decir que porque tanto 6.
68 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta es mejor 6 meses.
69 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí porque incluso va haber
70 cambio de administración.
71 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo voy a hacer un oficio para que
72 el procedimiento lo lleve Meylin y Andrea, por el tema de la continuidad, porque si



73 yo asumía este procedimiento lo tendría que llevar la intendencia y no sabemos
74 quién es al nueva intendencia.

75 Roberto Martinez Brenes comenta ¿no traes el monto de cuanto mas habría
76 que pagar por familia?

77 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no, ya para eso habría que hacer
78 un estudio tarifario de todos los costos y determinar en cuanto debería aumentar la
79 tarifa, las municipalidades no lucran pero tienen que dejar un 10% de inversión.

80 ¿Alguna duda mas que tengan?

81 Roberto Martinez Brenes comenta podemos hacer el cambio a 6 meses.

82 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta entonces podemos hacer la
83 salvedad como se hizo con Rodolfo y con la secretaria, se da el contrato a 6 meses
84 o cuando se haga el proceso por SICOP, lo que pase primero.

85 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo de la contratación
86 de urgencia a la empresa EBI por un periodo de 6 meses para el traslado y
87 disposición final de residuos solidos, con la clausula si se concluye antes el proceso
88 de SICOP en ese caso se da por terminado, quien este de acuerdo que levante la
89 mano y que quede en firme.

90 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
91 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
92 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramirez Aguilar y Anderson
93 Adrián Calderón Brenes este Concejo aprueba la contratación por urgencia del
94 servicio de tratamiento y transporte de residuos sólidos con la empresa EBI de
95 Costa Rica, por un período de 6 meses (hasta el 11 de julio del 2024) con la
96 salvedad que, si en ese tiempo se logra realizar la contratación por medio de la
97 plataforma SICOP, se da por terminado esta contratación. ACUERDO
98 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

99 ARTÍCULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.

100 Cierre de sesión.

101 Al ser las nueve horas con veintiún minutos se concluye la sesión.

102

103

104

105 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.